

LA REVISTA DE CHILE

VOL. II., No 11.

SANTIAGO, 1.º DE JUNIO DE 1899.

ENTREGA 26ª

SOBRE LA UNION DEL LIBERALISMO.

SI fuera necesario mostrar algun hecho que patentizara el daño que hace al partido liberal su fraccionamiento, ninguno mas gráfico i elocuente podria elejirse que el hecho paradójico de que, siendo liberal la mayoría de una i otra cámara, ejerza el gobierno el partido conservador. Fraccionado el partido liberal, la minoría conservadora pasa a ser mayoría, a imponer su criterio en los asuntos de gobierno i a llevar a sus hombres a los puestos mas importantes.

No es, sin embargo, el único efecto, ni siquiera el mas deplorable, del fraccionamiento del partido liberal en tres, cuatro o mas grupos, el que páse a ser minoría i sus ideas i doctrinas a pesar poco o nada en el gobierno del país; acaso sea un mal mas sensible el que la política —lo que se entiende con esta palabra— se empequeñezca i se deprima. Todo lo que ahonda las separaciones, lo que es capaz de crear antagonismos i animosidades entre los miembros de los diversos grupos, surge no se sabe cómo ni de dónde, es buscado i explotado con empeño por los que aprovechan de la division i forma la ocupacion preferente de la prensa i de las conversaciones de los corrillos. Se desprestijia encarnizadamente a los diversos jefes i se vilipendia a todo el que se distingue, acaso porque el reconocimiento de los servicios i méritos de un hombre por las distintas fracciones, podria llegar a ser un lazo de union i un punto de acuerdo entre ellas. Las cuestiones de doctrina dejeneran rápidamente en personales, acaso porque en puntos de doctrina seria talvez posible llegar a avenirse en tanto que es mas difícil conseguirlo cuando se trata de personas. El gobierno del país, por otra parte, queda sometido al flujo i reflujos de las uniones i divorcios entre los diversos grupos; uniones i divorcios ocasionados por motivos ignorados por el público i a menudo inconfesables; todo esto no puede ofrecer garantías de buen gobierno, ni de elevacion i alteza de miras en los que en estos juegos toman parte. Siendo precaria la duracion de las funciones ministeriales, sintiéndose los ministros faltos de apoyo, de ordinario sabiendo que no representan nada, carecen de iniciativa i no se aventuran a tocar cuestiones que pudieran dar pretexto a apreciaciones diver-

jentes i suministrar el anhelado pretexto para derribarlos i buscarles reemplazantes.

Bastarán unos cuantos años de semejante régimen incoherente para que la administracion entera se relaje i desconcierte por falta de direccion acertada; para que, denigrados i enlodados los aptos i los capaces i gastadas las voluntades abnegadas, no quede mas que una miserable desconfianza de todos contra todos, en medio de un feroz i justificado egoismo.

De estos tres rasgos característicos de nuestro régimen de gobierno: el alejamiento de la direccion de los hombres mas experimentados i capaces, la inestabilidad ministerial i la subdivision del partido liberal, parece posible hacer depender los dos primeros del tercero.

Un hecho que la historia contemporánea atestigüa, es que partidos poderosos dan gobiernos estables, hasta el momento, por lo ménos, en que surjen problemas impensados i de tal gravedad que apasionan vivamente la opinion en un sentido contrario al que los hombres de gobierno proclaman. De manera que podemos pensar que, si se consiguiera unificar el partido liberal, muchos de los males que nos aquejan, debidos al alejamiento de la direccion efectiva de los hombres mas experimentados i capaces, i a la constante renovacion de los ministros, desaparecería, o, por lo ménos, seria ménos acentuada de lo que es hoy en día.

Esta aspiracion es hoy talvez la mas imperiosa de las que siente el país i el partido liberal, i se dice que va a ser objeto de la deliberacion de las próximas asambleas que algunos de ellos celebrarán al efecto. Sin invadir el campo de las deliberaciones i acuerdos que se van a tomar al respecto, nosotros quisiéramos insistir en la forma del voto como una de las causas mas favorables, entre las que ya ha señalado la opinion, a la subdivision de los partidos.

Entre los efectos inmediatos que el voto acumulativo produce en la direccion de los partidos, es uno el quitar la sancion a los acuerdos de los directorios, i este resultado equivale a la anulacion de los directorios. ¿De qué modo el voto acumulativo permite burlar los acuerdos de los directorios? Poniendo a los candidatos en aptitud de desentenderse de ellos i de no tomarlos en cuenta. Un candidato a municipal, pongamos por caso, solicita del directorio del partido